

El Porvenir de León

AÑO LV

NUM. 5.568

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

León, 25 de Abril de 1918

Preios de suscripción

En la Capital 1.50 pesetas al mes; fuera 6 al trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Preios de suscripción

Fuera de la Capital 2 pesetas al mes.

Al margen de un incidente

Anoche, cuando era grande la concurrencia de pasantes en la calle de Fernando Merino, el alcalde propietario, Sr. Andrés, agredió a nuestro director, señor Chachero, violentamente.

La cosa no tiene más importancia que la que le da el ser el Sr. Andrés alcalde de León, actualmente, porque no basta para ventilar estos asuntos, el dejar la vara en manos del primer teniente alcalde, necesita dimitir el propietario ese cargo; en tanto, seguirá siendo tal alcalde.

Por otra parte, ahora decimos nosotros al Sr. Andrés y le retamos, a que señale uno por uno los párrafos en donde se le haya injuriado en este periódico. Se ha combatido su personalidad política, que es tan combatible como la de los demás, porque no creemos ni toleramos que la de este señor sea más intangible que la de otros tan dignos y tan honrados como el Sr. Andrés, a

quien se ha combatido indignamente por el periódico que hoy le defiende.

Nosotros, en punto a la honradez del Sr. Andrés, no hemos dicho una palabra, porque no tenemos esa mala costumbre de hablar de la honradez de los demás; pero hemos discutido y discutiremos sus actos públicos, pese a quien pese, que nosotros no tenemos la culpa de que *La Democracia*, cuando era merinista el Sr. Andrés, opinara lo que transcribiremos, y ahora diga que es un alcalde modelo.

La inconsecuencia política del Sr. Andrés, ha traído esas inconsecuencias del diario republicano que le defiende; de ello, nosotros no somos culpables, lo son el mencionado señor y el referido periódico. Y no por estas agresiones ni por otras, cejaremos en nuestra campaña, tranquila la conciencia de que cumplimos ineludibles deberes de ciudadanía.

brostias; de unas manos suaves y satinadas, que parecen hechas para prodigar caricias; de una frente espaciosa, en que ignoradas circunstancias, escribieron unas páginas amargas.

Y no vemos más, que los labios, las manos o la frente. Todo lo demás, nos es indiferente, como lo es al devoto, el cincelado relicario que encierra la venerada reliquia.

Yo me he enamorado de los ojos de Julio. Son unos ojos de ensueño, grandes, cristalinos, brillantes...

Sólo los ojos he visto, para prendarme de él.

Nos queremos con efusión inmensa, hasta he observado que soy un poco celosita, y si vieras cómo me enoja cuando mira otras... creo que nadie ha de poder resistir su mirada que no se enamore. Quiero que me miren a mí sola. Nada me importaría que sus manos acariciasen a otra, pero los ojos... los ojos les quiero para mí sola.

Y no va más. Muchos besos de tu

Lili

II

Gentilísima Fanny: He recibido tu gratísima. Ya sabía que perdonarías a tu amiga Lili. Créeme que me ha servido de consuelo, en estos momentos de afición, en que como un castillo de liviana arena, se han desplomado estrepitosamente, todas mis ilusiones.

¡Qué catástrofe, querida Fanny! ¡Qué horror!

Figúrate, que una mañanita de mayo, cálida y perfumada, al salir de misa, comenzamos a pasear el jardín florido, que es, ante el convento de bermajos ladrillos, con aspecto de palacio feudal, como un manso y sosegado huerto conventual. Tú que has estado en León, ya conoces el jardín de San Francisco.

Se ostentaba el sol, en un cielo jocundo, de azul miniado, ese bello azul de las letras versales de los pergaminos y cruzando a través del intrincado encaje que bordan los copudos árboles, dibujaba en la dorada arena caprichosas figuras. Resplandecía el selvático verdor del jardín. Había un ambiente preñado de fragancias de rosas y claveles. Sonaba la campana de los capuchinos con agudo estridor, su tilin, tilin, y los pajarillos se deshacían en arpegios, cantando al sol y a las flores, con la misma alegría instintiva que había en mi espíritu, despertado quizá por la caricia del sol y la fragante paz del jardín, en que se agitaban los arbustos, con un susurro de eucalipto.

Paseábamos lentamente. Yo me miraba en los ojos de Julio. Súbitamente, sentí irreprimibles deseos de coger una rosa, alarguéme sobre el ebanibus, pero al retirarme violentamente para recobrar el equilibrio ¡zas! di con mi sombrilla un golpe tremendo en un ojo de Julio. Me volví asustada.

—¡Por Dios! ¿te duele? ¿te he hecho daño?—le pregunté.

Y él, sonriente:

—No, no he sentido el golpe... porque ese ojo es postizo, es... de cristal—me replicó.

Quedé helada de estupor. Escapé dejándole turbado y confuso. No puedo quererle ya. ¿Por qué no me dejó vivir en la dulce ilusión? ¡Horror! ¡Pensar que aquel ojo, mira con

estática quietud de muerte! ¡No puedo! ¡No puedo! Compadece a tu pobre y desconsolada, Lili.

J. PINTO MAESTRO
Kans SbaA, 1918.

Duro y a la cabeza

Para "La Demo,"

De manera que somos *periodistas de alabión* y somos un *periodiquete*. ¡Estáis frescos, mis queridos socialeros! En esa casa sois todos sabios y todos inclitos y todos *muy nerviosos*, pero eso de meternos en casa, venga la *guapeza* de donde venga, eso... que se os quite de la cabeza.

...

Bueno, D. Mariano, ahora vamos a decir, si nos promete usted estarse quieto, lo que *La Democracia* ha dicho de usted. Día 23 de diciembre, año 1915. Habla del Sr. Andrés, merinista, y dice:

«En tonos descompuestos y de una ligereza impropia, que demuestra absoluta falta de razón...»

Más adelante pone *La Demo* en labios del Sr. Llamazares: «¿Es que este abandono no perjudica a los intereses del pueblo? ¿No era también el año pasado el señor Andrés, presidente de la Comisión de Hacienda? Pues ya ve si hay razón para hablar de abandono, de desorden y de mala administración.»

En *La Demo* del 6 de diciembre de 1915, dicen los aliados hoy del Sr. Andrés, hablando de los ediles merinistas, entre los cuales él se contaba:

«Luego los *frescales* de ellos echaban al gobernador la culpa que ellos tenían, por abandonados e ineptos.» Y más adelante:

«Para qué les sirve el mangoneo en el Ayuntamiento, para velar por los intereses generales como decían, o para cuidarse sólo de hacer política de triquiñuelas y menudencias, con las cuales perjudican a los que no son sus amigos y favorecen a los panaguados?»

Esto opinaba del Sr. Andrés y de los merinistas, entre los cuales figuraba tal señor como firme paladín de su causa, *La Demo* del 1915. Que ahora donde dije digo, digo Diego; allá *La Demo* y D. Mariano, pero no es para que se incomode de esa manera; hay que ser ecuanimes, si se quiere ser políticos o consecuentes, sino quiere uno que le hablen de sus defecaciones.

Por hoy, no va más; seguiremos en días sucesivos exhumando textos.

INIGO

Los verborrécicos

Tengo que llamar así a los secuaces de «Canta Claro», porque me parece el nombre más distanciado del que el kulto (con k es más grande su cultura) escritor da a los concejales merinistas de nuestro Ayuntamiento porque no son oradores. Razones? Sencillamente porque «Canta Claro» y sus adversarios políticos querrán diferenciarse de sus adversarios políticos, querrán diferenciarse hasta en el nombre. Y para

aquel no le he hallado mejor ni más adaptable a sus condiciones, pues cuando quiso conocerle como orador, después de haber leído su diatriba contra los amigos del Sr. Merino en el Ayuntamiento, escudriñé en todos los sitios dónde pudiera hallar libros, y, en efecto, hallé los copiosos volúmenes dónde se insertan los elocuentes, elocuentísimos discursos con que ha solozado el ánimo de sus paisanos, desde que aprendió a balbucear el lenguaje. ¡Qué erudición más pasmosa! Castelar es un principiante al lado de «Canta Claro»; Cicerón tendría que aprender mucho de tanta elocuencia, y el fracasado lorito asturiano es un tartamudo comparado con tamaño orador. Es, en pocas palabras, el maestro de la oratoria, el titán de la tribuna, el mago de la palabra.

Esto en el terreno de la oratoria, que en el de los hechos, su actividad pasma y su ingenio deslumbraba. Resuelve los más áridos problemas administrativos sin vacilar y con acierto, pero tiene la desgracia de que todo queda en proyectos de café. Cerebro organizado a maravilla, no encuentra imposible solucionar ninguna cuestión política; pero los mansillese somos tan lerdos, que aún no hemos querido llevarle a los escaños de la Casa Consistorial. Si hubiéramos procedido de otro modo, a estas horas todos los pacíficos vecinos de Mansilla, nadaríamos en la abundancia, tendríamos las mayores comodidades, y quién sabe, si hasta nuestro modesto *Esla* fuera ya una ramificación del Cantábrico, para poder darnos la satisfacción de vivir en pueblo marítimo. ¡Que todo es posible para un ingenio peregrino guiado por una voluntad tan fuerte como la de «Canta Claro»!

Y como profeta, si que excede a los límites de toda pende-ración. Basta que él anuncie un suceso, para que a los pocos días tenga realidad... todo lo contrario. Ahí está para probarlo, uno de sus últimos artículos de *La Democracia*. Le alborozaba tanto al hombre el verse libre de un alcalde que es su pesadilla, que al leer su artículo parecía que había venido a la vida de la libertad un pueblo de esclavos; nos pintaba a los mansillese redimidos de la persecución de un alcalde que a él le acabara la existencia pero que a nosotros nos es muy grato, y efectivamente, para que no perdiera su prestigio de profeta, aún no se había secado la tinta del artículo donde nos describía tan halagüeño y eterno porvenir, cuando de nuevo vuelve a ser nuestra primera autoridad local el Sr. Fuertes, a quien repudiaba. ¡Un éxito periodístico que asombra!

Para terminar, ¿Quieres, «Canta Claro», o quien quiera que seas, acudir en nombre de Mansilla, por cuyo buen nombre miras tanto, al torneo que propones a los coyuntinos, pero en calidad de orador? Hazlo en favor de nuestro pueblo, si es que le tienes el cariño que todos sentimos por la patria chica. Acepta nuestra proposición, que sabremos agradecerle.

FULANO

Mansilla de las Mulas, 24-4-18

LA OBRA CARITATIVA DEL REY ANTE LA GUERRA

Hace mucho tiempo que se ha establecido en Palacio una

oficina original, debida a la iniciativa de D. Alfonso XIII, que el tenerla obedeció a los nobles impulsos de su corazón, y aún a ciertas previsiones discretísimas de carácter internacional, que bien pudieran determinar para un porvenir muy próximo la intervención directa, eficaz y firme de España en la hora bendita de la paz.

Profundamente nos interesaba la obra del Rey que había acogido bajo el amparo de su corona de caridad a los menesterosos de la guerra, a los anegados en el dolor que siembra a su paso la ola avasalladora y cruel del odio entre los hombres.

Las madres que criaron sus hijos a fuerza de tantos cuidados y afanes y a costa de tantos sinsabores y lágrimas, nada sabían de ellos, desde que las necesidades de la patria le habían puesto en el doloroso trance de entregar la sangre de su sangre. Las esposas que abrazaran a sus ídolos viéndoles con el corazón desgarrado, partir hacia los campos de batalla, quedaban lo mismo que las madres anegadas en su desconsuelo, sin tener siquiera el alivio de recibir noticias de sus soldados, de saber si los hijos seguían aún viviendo para ellas, ni si los esposos alentaban todavía con la esperanza de volver a caer en los brazos de sus mujeres.

La dureza de la guerra no se compagina con el sentimentalismo. Estereotipados se hallaban en los tratados internacionales los principios humanitarios con que el tiempo y la civilización habían ido lubricando los horrores del combate. Fijábase reglas para evitar el innecesario y cruel derramamiento de sangre y el injustificado exceso de dolor en los inocentes.

Pero, las teorías humanitarias fueron deshechas por la realidad de los odios y los prisioneros quedaban sometidos a igual trato que en guerra de menor adelanto civilizatorio, y los heridos fueron tratados como enemigos y no como hermanos.

La necesidad de vencer parecía justificar todos los dolores y todas las crueldades. Si era necesario, o se creía que lo era, las ciudades se bombardeaban sin previo aviso, pereciendo a centenares niños y ancianos.

Y ante esta situación de universal desconsuelo, ante esta serie inacabable de dolores femeninos, cuando más impresionado se hallaba el ánimo de S. M. hubieron de recibir en Palacio unas cuantas cartas de padres desconsolados por la falta de noticias; de esposas doloridas por una ausencia llena de incertidumbres...

¿Qué decían aquellas cartas? Una estaba redactada en los siguientes términos: «No temáis señor, decírmela verdad; soy viejo fuerte. Más vale la verdad y quizás sea más llevadera que esta alucinante pesadilla. ¿Vivo o muerto dónde está, señor?»

«Perdonad mi lenguaje—decía otra carta—; soy una madre que no sabe de su hijo y que os implora a Vos, que todo lo podeis.»

¿Quién había de escribir por el soldado muerto, o herido gravemente, o prisionero? ¿Cuál de sus compañeros o de sus jefes iba a preocuparse de que ese infeliz también tenía una madre o una esposa que aguardaban doloridas y atenzadas por la duda noticias de sus aventuras o seguridades de su desgracia?

Y S. M. el Rey, sintiendo cu,

DE UN EPISTOLAR O FEMENINO

LOS OJOS DE JULIO

«Mi querida Fanny: Ya me supongo tu gesto de extrñeza. Aguardo tu agria réplica. Casi no debiera de haberte escrito después de un silencio tan prolongado; perdóname, gentil Fanny, soy tan perezosa, tan holgazana. ¿Verdad que perdona a tu pobre amiga Lili? ¡Si!, ¡si! ¿Quedamos en que me perdonas?»

¡Ah, mi querida Fanny, te supongo embargada por el júbilo más inenarrable, te casas. ¿Y no me hablas dicho nada? Eres una gran egoísta en habértelo callado.

Lo que me causa estupefacción, es que con una rapidez tan insólita, haya transcurrido el proceso complejísimo de tu noviazgo.

Yo... Como siempre, dicen que no tengo corazón. Ya ves que ridiculez. ¿Cómo habla de vivir sin ese molesto adminículo?

Y no se conforman con eso, sino que siguiendo el hilo de sus despechadas palabras, me tildan de cruel, de coqueta infernal... yo que sé de cuantos epítetos más o menos pintorescos.

¡Pero si en eso pararan sus importunidades, por contenta me diera; pero hay más, hay querida Fanny, que me abruma con unas poesías «elegiacas y fúnebres». Quién habla de fúnebres cipreses que desmayan sus ramas sobre sepulcros. Quién tilda al sol de blañdón funeral. Quién habla de trágicas desesperaciones, y me amenaza con poner a su incorrespondido amor, por colofón sangriento, un pistoletazo. Ya ves cuánta locura. Yo

pienso, Dios mío, ¿por qué a todos los amantes, les dará por ser poetas? Sin duda que aún el alma de D. Quijote, sigue animando los pensamientos de la humanidad, y si no buscan el descampado de Sierra Morena para hacer cabriolas y piruetas, y darse de calabazadas furibundas emulando la penitencia de Beltranelvos, es porque en estos tiempos lamentables abundan mucho las casas de orates y corren el peligro de que les pongan la camisa de fuerza.

Yo nunca he podido resistir a estos poetas accidentales, que le llenan a una el abanico de versos ridiculos y mentecatos, y confunden lastimosamente un madrigal con un fúnebre epíteto.

Yo quiero verte franca, porque los remilgos serían un ultraje para nuestra sólida y vieja amistad, quizá obedecese ese horror a los poetas circunstanciales, a que el corazón está ausente de mí. No te rías, que ya adivino un gesto burlón, permíteme la metáfora, pues comprenderás que esa frase no tiene más que una explicación: estoy enamorada.

Si, querida Fanny, tu gentil Niñi, está enamorada; quiero del modo más insensato. ¡Anda! ¡dime tú también que no tengo corazón!

¿Que quién es el objeto de mis amorosas ansias? No trates de adivinar, te voy a poner de manifiesto mi secreto... es, Julio Régulez.

¡Ah! me tapono los oídos. Sé cuál es tu exclamación. ¡Pero es posible—dírás—que Lili, de tan exquisitos gustos, que Lili, tan espiritual, tan amante de la plausicidad, la forma y la belleza, se halle enamorada de Julio Régulez?

Pues oyeme: Las mujeres nos enamoramos locamente de unos labios que parecen cáliz de am-

ANIS APOLO

NO NECESITA RECOMENDARSE, SU BONDAD
— Y FINURA SON SUFICIENTE GARANTÍA —

CHAYVIALLE Y CALZON

JESÚS Y MARÍA, 17.—MADRID

Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEÓN
REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA
Del Fertilizador Radioactivo H. B. G.
De la Compañía Trasatlántica de Barcelona.
ABONOS QUÍMICOS
Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.
Riquezas garantizadas

LA CENTRAL

AGENCIA GENERAL DE TRANSPORTES
SERVICIOS COMBINADOS
MUDANZAS
INFORMACION FERROVIARIA
MARTIN CASTAÑO
Azcarate, 4 LEÓN Teléfono 106

mo no podían sentir aquellos soldados hermanos, como no podían sentir aquellos jefes, como no podían sentir los enemigos respecto de sus prisioneros, decidió organizar esa oficina que será de recuerdo imperecedero en la memoria dolorida o gozosa de tantas madres que han de unir para siempre el nombre del Rey de España al de su hijo muerto o al de su esposo salvado.

Porque una de las primeras gestiones de nuestro Monarca fué la de intervenir en favor de sentenciados a muerte, cogidos prisioneros por el enemigo en los campos de batalla. Cincuenta vidas salvó así el Rey. ¡Bien haya su bondad que pudo, aproximándose a la de Dios, dar la vida a los que ya casi no la tenían,

Para que se forme el lector una idea de la obra que realizan en Palacio el Rey y su secretaria particular vamos a recoger unos cuantos datos que hallamos en una conferencia interesantísima dada por el periodista don Víctor Espinós en el Centro del Ejército.

La correspondencia ordinaria del Rey era de unas mil cartas mensuales, pues bien, desde que funciona esa oficina en Palacio, el número de cartas se ha elevado en la siguiente forma:

Cartas recibidas en 1915, 16.000 en 1916, 20.000 (estos datos se refieren tan solo al mes de Julio) Cartas contestadas y remitidas en 1915, 6.000; en 1916, 15.000.

La oficina, para su mejor y más rápido funcionamiento, está dividida en los siguientes negociados: Primero, Desaparecidos; segundo, Información y Correspondencia con territorios ocupados; tercero, Idem de prisioneros; cuarto, Repatriaciones de militares heridos o enfermos; quinto, Idem civiles; sexto, Internados en Suiza; séptimo, Indultos; octavo, Conmutaciones de pena; noveno, Remesa de fondos y décimo, Visitas de Inspección de nuestros Delegados a los campamentos. El número total de documentos, existentes en primero de año en los archivadores de la oficina pasaba de 32.000.

¿Qué premio puede esperarse en la vida por hacer el bien, enjugando lágrimas y mitigando dolores?

Tal vez el de unos labios, de madre o de esposa que bendigan de vez en cuando un nombre, y ese nombre sea el de nuestro Rey, que es en definitiva el de nuestra Madre España.

MIGUEL ESPAÑA
Madrid, Abril de 1918.

SE TRASPASA

Sombrerería y otros artículos.
Calle Fernando Merino, 11.
Condicionese en la misma.

Toros en la Corte

Resultado de la tercera corrida de abono, verificada el domingo 21 de abril de 1918.—Matadores: Malla, Celita y Saleri II.—Ganado de Veragua y de Gamero Cívico

Con una entrada bastante aceptable se ha verificado la tercera corrida del abono.

Agustín García «Malla» que había quedado hecho un héroe en la anterior corrida, venía de nuevo con ganas de palmas y lo consiguió.

En su primer toro comenzó una valiente y hermosa faena de muleta sobre la mano izquierda, que el público coreó con olés. No terminó también como había empezado, porque el veragüño empezó a descomponerse, en vista de lo cual, el diestro igualó, y con muchos reñones entró a herir tumbándose cuanto pudo encima del bicho. Este rodó rápidamente a los pies del pundonoso diestro de Vallecas, y el respetable le obsequió con una delirante ovación.

En su segundo no fué tan afortunado y pinchó varias veces con poca suerte.

El marusín «Celita», algo desentrenado y no con mucha suerte. Dudoso toro a su primer toro y con recelo se dispuso a matarlo, acertando con una estocada de efecto rápido, que bastó. (Escasas palmas).

En su segundo empezó a trastejar tranquilo con la muleta y terminó todo lo contrario, escuchando un aviso en la suerte suprema.

No conveñió a la clientela. «Saleri II» ha sido el amo en esta corrida.

En su primer toro empezó a veroniquear con mucha gracia, siendo aplaudidísimo.

Pidió los *sarcillos* y, consintiendo, colocó un enorme par de dentro a afuera, repitiendo con un segundo en terreno muy comprometido, que le valió una ovación de las que hacen época.

Con el mismo toro hizo una elegante faena de muleta, digna de anotarse. Matando, no tuvo tanta suerte, y pinchó hasta tres veces. El público, no obstante, le ovacionó.

En su segundo, estuvo más breve y menos afortunado. Al final, dió una buena estocada.

RESUMEN

Hasta la fecha, puede decirse que no hemos visto toros como es debido.

El ganado de esta corrida tampoco ha sido una cosa extraordinaria. Los toros de Veragua,

bien presentados y con poder, pero no muy bravos.

El ganado de Gamero Cívico, flacucho y sin querer pelear.

Digna de anotarse, una buena vara del picador «Veneno» en el toro segundo. Fue ovacionado.

Los banderilleros, breves y sin salirse de lo vulgar.

Los maestros, muy mal en los quites, a excepción de «Saleri», que los hizo de todas las marcas.

El tiempo asustándonos con densos nubarrones y recelosos claros de cuando en cuando, y el paciente público espera que te espera y paga que te paga con esperanzas de ver una corrida aceptable. ¿En qué año será?

P. P. RODRÍGUEZ
Madrid 21-4-1918.

NOTICIAS

En el Colegio de P. P. Agustinos

Celebran los alumnos la festividad de Nuestra Señora del Buen Consejo, Patrona del Colegio.

Con este motivo tendrán Comunion general distribuida por el Ilmo. Sr. Obispo. Harán la primera Comunion 29 pequeños. Los cultos tendrán lugar en la iglesia de S. Francisco a las ocho y media. La parte musical corre a cargo del Colegio.

Por la tarde partido de football, de que ya hablamos, y por la noche a las ocho sesión de cine para los alumnos y sus familias.

—¿No conoce usted el jabón «Espuma de mar», que elabora la PERFUMERIA FLORALIA?

—No, señora.
—Pues vaya a casa de Carrillo, y por treinta y cinco céntimos le darán una pastilla, y en cuanto usted le pruebe, ya no gastará más dinero en otras clases de jabones.

Caja: Una peseta.

Vacante

Se halla la plaza de recaudador y depositario de los fondos municipales del Ayuntamiento de Pola de Gordón, con el sueldo anual de cien pesetas, para proveerse el día 28 del actual.

SASTRERÍA ORDÁS

BAYON, 8, PRINCIPAL

TEATRO PRINCIPAL

Importantes proyecciones cinematográficas: «Cómo se hace la guerra.»

Mañana a las siete y a las diez, en el Teatro Principal de esta ciudad, tendrán lugar dos funciones cinematográficas sobre motivos de la guerra europea, tomados del natural.

En estas sesiones podrá admirarse los ataques aéreos, sumersión de los submarinos, ataque a las trincheras y ataques de la infantería con los gases asfixiantes.

Estas proyecciones son a beneficio de la «Cruz Roja de los Imperios Centrales».

La entrada será por invitación y habrá bandeja para que se deposite en ella el óbolo que la caridad de los asistentes tenga a bien.

Inspección de Vigilancia

A las 13 de hoy se presentó en esta Inspección de Vigilancia don Francisco Elola, Teniente Fiscal de esta Audiencia manifestando: Que momentos antes fué atropellada en la acera de la calle de Ordoño II, por un ciclista, (que se dió a la fuga) una hija suya produciéndola una contusión en el labio superior.

En vista de esta denuncia e guardia de seguridad don Antonio Rodondo, detuvo a Ramón Villo, de 15 años, repartidor de esta Central de Telégrafos, quien al pasar en la bicicleta atropelló a la niña referida.

Academia «L'AVANTAGE»

Clases de Francés, Caligrafía, Teneduría de Libros y Dibujo lineal, por

ANGEL FERNANDEZ LANDEIRA
Profesor de Francés de la Escuela de Artes y Oficios.—Alfonso XIII, 21.
Lecciónes a domicilio.

Nombramientos

Por el Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis se han hecho los siguientes nombramientos:

Ecónomo de Arenillas de San Pelayo, don Pablo García Martín, y de Quintana de Peña, don Pedro García Merino.

—Ha sido nombrado Juez municipal de Boca de Huérgan, don Nicolás Rodríguez González y suplente don Bernabé Alonso Alonso.

Clínica operatoria

del Dr. CODERQUE

Sala de operaciones para intervenciones asepticas.

Habitaciones para los operados.

Sierra Pambley, 9—LEÓN.

—Teléfono núm. 64.—

Deportivas

Mañana a las 3 y media de la tarde, en el magnífico campo del «Once», cedido gratuitamente por su presidente, señor Zaibidea, jugarán los dos equipos del Colegio de P. P. Agustinos, un partido de football, adjudicándose al equipo vencedor un premio. Actuará de árbitro el inteligente Sr. Celaya.

Reina gran entusiasmo por presenciar este encuentro por ser el primero que organiza un colegio de esta localidad.

Citación

El Juez instructor del Regimiento de Burgos número 36, de guarnición en esta capital, segundo teniente don Enrique Ramos Cuende, interesa la presentación del recluta Juan Fernández Losada, natural de La Portea, Ayuntamiento de Vega de Valcarlos (León), a quien se sigue expediente por haber faltado a concentración.

A los Sres. Alcaldes

MODELACION completa de RELACIONES y RESUMEN de las declaraciones de existencias. Se venden en la IMPRENTA MODERNA: CERVANTES, 3.—LEÓN.

Comisión Mixta de Reclutamiento

En el salón de sesiones de quintas de la Diputación provincial, continúa el juicio de exenciones totales o temporales de los mozos del actual reemplazo y revisiones anteriores.

Para el día 26 están convocados los mozos de los ayuntamientos siguientes:

Candín, Camponaraya, Carracedelo, Corullón y Sabero.

FONTÁN

Médico por oposición de la Sección facultativa del Cuerpo de Prisiones.

Consulta: Plazuela San Pelayo, núm. 9, duplicado, de 11 a 12 y de 4 a 5.

Vacunación particular con linfa muy fresca. Asepsia esmerada.

Alarma

En España y en esta capital, extraña sobremanera que se puedan vender muebles tan económicos como lo hacen en la plaza de las tiendas, 4 y 6, León.

MOTOCICLETAS HARLEY-DAVIDSON

Únicas que han ganado los primeros premios del Campeonato Español

representante en esta provincia, Antonio Mija, Fundación-León

Instrucción pública

Se delega en los Sres. Maestros de Villacidayo y Carbajal, para que reconozcan el local Escuela de Santibáñez, y remitan luego informes de su estado.

—El Sr. Maestro de Miñambres devuelve la instancia de petición de material científico para que a informe la Junta local y acompañe la hoja de servicios.

ALMACEN DE NOVEDADES

AL POR MAYOR Y MENOR

«HIJOS DE LORENZANA»

LEÓN

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido en toda clase de novedades de señora para las temporadas de primavera y verano.

GRAN SASTRERÍA

En esta sección hemos introducido grandes mejoras, estando regentada por un inteligente y acreditado maestro.

Inmenso surtido en pañería del país e inglesa. Trajes desde lo más económico a lo más selecto.

Necrología

Ayer falleció, a la edad de 10 días, la niña Feliciano Gómez Navarro.

Su entierro tendrá lugar hoy, a las seis de la tarde, en la iglesia de San Marcelo.

Damos el más sentido pésame a sus afligidos padres y demás familia.

POR FIN se pueden tomar en León vinos de pura uva, gracias a las BODEGAS LEONESAS, establecidas en la Gloieta de Guzmán el Bueno, número 4, que tienen allí sus depósitos de venta.

Vino insuperable a 18 REALES 16 litros.—Servicio a domicilio.

MEMBIELA

— Médico —

Consulta Calle Fernando Merino, 7, 3.º, de las 19 a las 21

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión que mañana celebrará nuestro Ayuntamiento:

- 1.º Estado de fondos.
- 2.º Oficio del Gobierno civil, trascribiendo otro del ilustrísimo Sr. Presidente de la Audiencia territorial de Valladolid.
- 3.º Instancia de varios vecinos del Barrio de los Quiñones.
- 4.º Id. de los Sres. Hijos de don Manuel Campo, informada.
- 5.º Pagos.
- 6.º Oficio de la Comisión de Beneficencia.
- 7.º Cuegas de los Sres. farmacéuticos correspondientes al año 1917.
- 8.º Instancia informada de D. Emilio Hurtado.
- 9.º Proposición de varios Sres. Concejales para que se dé a una calle de esta capital el nombre del Sr. Labra.
- 10.º Proposición del Sr. Presidente de la Comisión de Hacienda.
- 11.º Dictamen de la Comisión de Gobierno relativo a cuarteles.

Doctor L. Fernández Selva

Especialista en enfermedades de la piel y génito urinarias.

De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Ordoño II, letra D., pral.

Consulta de diez a una

Si queréis tener salud y hacer bien

vuestras digestiones, tomad el café marca EL CAFE 10. Pedirlo en los mejores establecimientos de ultramarino.

GRAN FARMACIA DE ORDOÑO II

Sucursal de la antigua casa de

G. F. MERINO E HIJO

Productos químicos purísimos. Especialidades extranjeas y nacionales. Artículos de droguería, cirugía, perfumería, ortopedía, fotografía.

ANÁLISIS DE MINERALES, TIERRAS, ETC.

Debe usted comprar en

CASA PRIETO

y encontrará elegancia suprema en
Abanicos, Sombrillas, Bastones,

Tirantes, Ligas, Perfumería, Camisería y objetos de regalo

Gran fantasía en Corsés de última creación, Guantes y medias de gasa

— O — CERVANTES, 1 — O —

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ULTIMA HORA

(Madrid, 25 a las 3 t.)

Discurso de Maura

Ayer pronunció en el Congreso, el Sr. Maura, el discurso resumen, haciendo afirmaciones tan categóricas que merecieron la aprobación de todos los elementos de la Cámara popular.

Dijo que si reforzaran nuevamente las Juntas de defensa militares, serían disueltas de un principio.

Estas afirmaciones del señor Maura, coincidían con la reunión de las Juntas militares en el museo de artillería.

El Conde de Romanones, dijo que los aplausos de la minoría antidinástica, es la mejor muestra de aprobación del actual Gobierno.

Marcelino Domingo, dijo que este discurso del Presidente del Consejo, era su mejor labor política.

La discusión de la amnistía

El Sr. Maura, dió cuenta a los periodistas de que el proyecto de ley de concesión de la amnistía, sería discutido muy en breva en el Congreso.

La alcaldía de Madrid

En los círculos políticos, circularon insistentes rumores de que había sido propuesto para desempeñar la alcaldía de Madrid, el Conde de Bagallá.

No obstante, se cree que esta no es una solución al conflicto creado.

La contestación al mensaje

A las tres de la tarde, irá a Palacio la comisión encargada de entregar la contestación al mensaje de la Corona.

Palos y gritos

De Lorca, dicen que debido a la enorme carestía de las subsistencias, se produjeron grandes tumultos teniendo que intervenir la policía y la Guardia civil.

Se produjeron carreras, gritos y sustos propios del caso. Además resultaron heridos un hombre y una mujer.

Varios puestos de pan, fueron asaltados.

Palabra y obras

En la sesión del Ayuntamiento de Granada, los concejales Sres. Carrascosa e Ita, sostuvieron un altercado tan violento que se abofetearon.

Valdepeñas

El Sindicato Agrícola y todos los elementos agrupados de Valdepeñas se han dirigido al Gobierno para pedirle ayuda con lo cual hacer frente a los estragos que produce la langosta.

Deben que en la situación de carestía en que vivimos es imposible la vida.

Barcelona

Dicen de Barcelona que se han declarado en huelga gran número de obreros, cuya cifra se eleva a 7.000.

Se supone que secundarán el paro los obreros metalúrgicos de cinco talleres más.

Los obreros de Barcelona... (censura). De Tarrasa dicen que han pedido una peseta de aumento los oficiales y dos reales los aprendices.

De la guerra

Nauen.—Varias escuadrillas navales alemanas divisaron cerca de Tercheliin fuerzas ligeras británicas, las cuales se retiraron precipitadamente ante el fuego de los cañones alemanes.

El tercer empréstito

de la libertad

Dicen de Nueva-York que ha comenzado el tercer empréstito que llaman de la libertad.

Berna

Comunican de Berna que el Emperador de Alemania ha encargado a Serachi de formar Gabinete.

aviador muerto

El 21 de Abril no regresó el capitán aviador Manfred Federico.

Ha muerto en un combate contra una escuadrilla de aeroplanos franceses.

Era el más celebre de todos los aviadores y había derribado 80 aparatos enemigos.

Los ingleses le enterraron con los honores de reglamento.

Paris

El sexto consejo de guerra se está celebrando contra el Marqués Raimán, como patrocinador de la construcción del primer submarino alemán.

Fué súbdito español y cuando regresó a Francia pidió ser súbdito francés.

Ingresó en un regimiento al principio de la guerra y fué dado de baja por inútil.

El proceso despierta gran expectación.

Nauen

Fuerzas navales inglesas fueron sorprendidas por las vanguardias alemanas, cuando se disponían a dar un golpe de mano.

Aparados los ingleses por una densa niebla artificial, avanzaron sus cruceros hacia Fuehring, con objeto de desembarcar varias compañías de soldados de infantería de marina y destruir las obras de defensa.

Sólo unos 40 llegaron a los fuertes; pero todos cayeron muertos después de encarnizada lucha.

Varios cruceros de la escuadra inglesa fueron hundidos.

También fueron hundidos tres destroyers y muchas cañoas automóbiles.

De los ingleses arrojados al agua pocos consiguieron salvarse.

Este fué un gran fracaso y una tremenda lección para las fuerzas navales inglesas, que sufrieron grandes pérdidas.

MINAS

Boletín del 24

Don Emeterio González Olasa, vecino de Guardo (Palencia), ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 4 del mes de abril, una solicitud de registro pidiendo 25 pertenencias para la mina de hulla llamada «Olvido», sita en el paraje «Las praderas», término de Villacorta, Ayuntamiento de Valderrueda.

Don Bonifacio Rodríguez Riego, vecino de León, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 27 del mes de marzo, una solicitud de registro pidiendo 18 pertenencias para la mina de hierro llamada «Esperanza», sita en término de «Peña rubia», Ayuntamiento de Carucedo.

Don Genaro Fernández Cabo, vecino de León, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 3 del mes de abril, una solicitud de registro pidiendo 21 pertenencias para la mina de hierro llamada «Verdadera», sita en el paraje monte La Salguero, término de Brañuelas, Ayuntamiento de Villagatón.

Don Rafael Ordóñez Suárez, vecino de Genicera, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 3 del mes de abril una solicitud de registro pidiendo nueve pertenencias para la mina de hulla llamada «Pilar», sita en término de

Genicera, Ayuntamiento de Cármenes.

Don Genaro Fernández Cabo, vecino de León, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 4 del mes de abril, una solicitud de registro pidiendo 30 pertenencias para la mina de hulla llamada «La Perdiz», sita en el paraje El Cueto y Fornos, término de Villagatón y Ucedo, Ayuntamiento de Villagatón.

Índice de

“La Gaceta,”

Real orden disponiendo que las personas naturales o jurídicas que teniendo la calidad de productores, refinadores o comerciantes de aceite, sean propietarios de marcas de fábricas o de comercio o de nombres comerciales inscritos en el Registro español de la propiedad industrial, y destinados a distinguir aceites puros de oliva, que durante el quinquenio de 1912 a 1916 hubiese exportado aceites de producción nacional a los países de América, podrán seguir exportando en cantidades que no habrá en ningún caso de exceder del promedio anual de la cantidad total que para cada país, respectivamente, se haya exportado durante dicho quinquenio siempre que sean autorizados por la Dirección general de Aduanas, y con sujeción a las formalidades que se expresan.

ADMINISTRACION CENTRAL

Comisaría General de Abastecimientos.—Rectificando y disponiendo se constituya en esta Corte un Comité especial encargado de regular la importación y distribución de los abonos agrícolas.

GOBERNACION

Circular interesante de los gobernadores civiles, que con la mayor urgencia remitan a este Centro directivo, un estado formado por el Jefe de la Sección de cuentas de cada Gobierno civil, comprensivo de los Ayuntamientos obligados a tener Contador, con arreglo al vigente Reglamento orgánico del Cuerpo, y demás datos que se especifiquen.

BANCO MERCANTIL

Depositos en custodia

Por la custodia de depósito, se cobran:

Dos por mil anual «sobre los intereses» para los valores que devengan interés fijo: minimum 0'10, por depósito.

Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y a los señores cuenta correntistas, le son abonados directamente en sus respectivas cuentas.

Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, minimum cinco pesetas por trimestre.

Los depósitos en custodia son devueltos el mismo día que nos fuesen reclamados.

Para trabajos tipográficos la

Imprenta Moderna

ALMACÉN:
Alfonso XIII, núm. 5

MUEBLES LEON

FÁBRICA:
Carretera de Santa Ana

Numerosos juegos de Comedores, Dormitorios, Despachos, Saloncitos, Gabinetes, Sillería, Colgaduras, Cortinajes.

Nadie compre muebles sin antes visitar esta antigua Casa

ESPECIAL CONSTRUCCION EN TAPICERÍA.

CESAR GAGO

Se garantiza la solidez de los muebles construidos en esta Casa.

Joyería y Platería

ANGEL MENDOZA

CARDILES, 4 (frente a la farmacia del Dr. Peña).—LEÓN

Relojes de oro marca Longines, garantizados, de pulsera y bolsillo para señora y caballero.
Pulseras de pedida, aderezos y cuanto se relaciona con la joyería, presentándose la pedrería suelta para elegir.
Cadenas oro de 18 kilates para señora y caballero a 4 pesetas el gramo, con modelos a gusto del cliente.
Especialidades en artículos para regalo, Medallas de oro y plata, Monederos.
Se toma plata vieja a cambio de nueva.

MUEBLES Y TAPICERIA

SAUL GUTIERREZ

ORDOÑO II

COMEDORES, DESPACHOS, DORMITORIOS Y GABINETES

CALZADOS LA IMPERIAL



Nuevos modelos de calzado para la próxima temporada

Inmenso surtido en zapatos para señora, última novedad

SUCURSALES EN MADRID, BILBAO Y SAN SEBASTIÁN EN LEÓN: Fernando Merino, 10 y 12

NUEVA JOYERIA

ERUNDINO NAVA

CARDILES, 20

Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones
Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos.
Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos.
Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios

PIANOS Sublime marca R. MARISTANY de Barcelona

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años
Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad ni precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.

Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedir detalles a su dueño.

DON ELADIO SANTOS

ALFONSO XIII, —18— LEÓN
Diariamente, novedades musicales

CASA LUBÉN

SE ESTAN RECIBIENDO LAS ULTIMAS NOVEDADES
PARA LA TEMPORADA PRÓXIMA

Extensas colecciones en pañería y lanería
Sección especial de ropa blanca.

Números premiados en el mes de Marzo: 279 y 616.—Teléfono 129

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
49 años de existencia:
Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Julio del Campo, núm. 6.—Teléfono núm. 98.—LEON

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios
FUNDADA EN 1828

Domicilio social: en el Palacio de su propiedad
Place Vendôme, 9.—PARIS

Capital social.	10.000.000
Capital desembolsado.	2.500.000
Reservas según balance de 1916.	28.252.607
Capitales asegurados.	29.122.000.000
Primas cobradas en el año 1916.	58.618.000
Siniéctros pagados desde el origen de la Compañía.	56 millones.

Subdirector apoderado en esta provincia, D. Manuel Benito Jimeno, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos.

Oficinas en León: calle de Bayón, núm. 3
(frente al Banco de España).

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL.	Ptas. 15.000.000,00
CAPITAL DESEMBOLSADO.	5.750.000,00
RESERVAS en 31 diciembre de 1916, comprendidos los reasegurados.	40.151.161,75
PAGADO a los asegurados hasta 31 diciembre 1916.	74.950.770,20

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegados en León, Sres. Tejerina y C.^a, San Lorenzo 2, pral. (casa del Sr. Cañas)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 893, Barcelona

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL { 1.000.000 de pesetas, suscripto.
504.235 pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912 efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900

Seguros mutuos de vida

SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

Seguros de ganado

ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO

SUCURSALES DE LA MUNDIAL

Valencia-Albacete-Barcelona-Sevilla-Santander-Zaragoza

Aprobado por la Comisaría general de Seguros

LA REGULADORA LEONESA

CARBONES

VINOS

SIDRAS

Galleta de la provincia.
Ovojes de Santa Lucía.
Menudos para fraguas.
Cribado de 1.ª
Cok doméstico extra.
Encina superior.

Vinos legítimos de Valdepeñas.
Toro, Valdevimbre y licores de todas clases.
Vermouth Cinzano.

Sidra natural de Asturias, a 4 pesetas la docena de botellas, servidas a domicilio.

SE GARANTIZA EL PESO Y LA MEDIDA

Cascalería, 1.—LEON

Imprenta Moderna

de
ALVAREZ, CHAMORRO Y C.^a

LIBRERIA, || PAPELERIA, || OBJETOS DE ESCRITORIO
TALLERES: CERVANTES, 5

EL PORVENIR DE LEON

DIARIO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa de esta provincia

Precios de suscripción

En la capital, 1,50 ptas. al mes

Fuera 6 „ al trimestre

ADMINISTRACION: CERVANTES, 3.—LEON

BOLSAS DE PAPEL DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS IMP. MODERNA, CERVANTES, LEON NUM. 3

LA INDUSTRIAL LEONESA

FABRICA DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA

Hijos de Cayetano González León

Despacho: Zapatería, 14; Teléfono núm. 27

FABRICA CARRETERA DE ZAMORA

(Detrás de la Estación) Teléfono número 28

Imprenta Moderna

Encuadernaciones.—Cervantes, 3

TELÉFONO NÚM. 163

Trabajos tipográficos

a uno, dos o más colores.

ANTIGUA FARMACIA Y DROGUERÍA

— DE —

G. F. MERINO E HIJO

Artículos de perfumería, inyectables esterilizados, material quirúrgico, vendajes y efectos de cura, etc., etc.

Librería, Papelería

Objetos de escritorio.—Cardiles, 5

Libros rayados de todas clases

Fstuches de papel, etc.

Se vende una Guillotina usada, un Marco para muestra de 4 metros y 1/2 de largo, por 1/2 de ancho.
Informes, en esta Imprenta.

Se vende Papel Manila en la Imprenta Moderna, Cervantes, 3 y Cardiles, 5.—LEÓN